



28 de febrero de 2020

Subsecretario asociado, subsecretario de Administración, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, directores de los Centros de Servicios de Educación Especial, facilitadores docentes, directores de escuela, maestros, padres, madres o encargados y comunidad en general

Lcdo. Eliezer Ramos Parés
Secretario Asociado de Educación Especial

AVISO DE VISTAS PUBLICAS - REGLAMENTO DE QUERELLAS Y REMEDIO PROVISIONAL Y MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El Departamento de Educación (DE) y la Secretaría Asociada de Educación Especial (SAEE), previo a la adopción del Reglamento de Querellas y Remedio Provisional y el Manual de Procedimiento de Educación Especial, estará realizando vistas públicas. Con el propósito de garantizar la participación del público en general y recibir sus comentarios. Las mismas serán grabadas.

El itinerario será el siguiente:

Jueves 5 de marzo de 2020,

Sala de reuniones OFA I - 1:00 a 3:30 p.m., (cierre de registro deponentes 1:30 p.m.)

Viernes 6 de marzo de 2020

Sala de los Secretarios de 9:00 a 11:00 a.m. (cierre de registro deponentes 9:30 a.m.)

Los documentos se encuentran disponibles en la SAEE y Centros de Servicios de Educación Especial para recibir comentarios, previo a las vistas. También se pueden acceder, a través de la página: <https://de.pr.gov> o <https://de.pr.gov/educacion-especial/reglamentos>